SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	
Para responder este documento favor citar este número:	
Rad No:	**20249100000093513**
Fecha:	17-09-2024
Dependencia	Dirección de Talento Humano
Expediente	

MEMORANDO

Bogotá, 17 de septiembre 2024

PARA: **CÉSAR NORBERTO ALBARRACIN OCHOA**
Secretario General

DE: **LORENA VELASQUEZ GRAJALES**
Directora de Talento Humano

Asunto: Solicitud cambio designación supervisor contratos de capacitación

Referenciado:

Respetado doctor **César**

El Manual de Supervisión e Interventoría de la Entidad, en su numeral 8. "DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR / APOYO DE LA SUPERVISIÓN / CAMBIO DE SUPERVISIÓN", subnumeral 8.2 Cambio de supervisor, establece que: "*los cambios de supervisor pueden requerirse en los siguientes eventos: cuando el*

Carrera 68 A N.º 24 B - 10, Torre 3 - Pisos 4, 9 y 10 | PBX +57 601 744 2000 • Bogotá D.C.
www.supersalud.gov.co

ISO 14001:2015 BUREAU VERITAS Certification
Estamos certificados
Digitally signed by SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
Date: 2024.09.17 08:22:36 COT

jefe de la dependencia en la que se ejecuta el contrato, por razones justificadas, solicite el cambio de la supervisión al ordenador del gasto"

En razón a lo anterior, y toda vez que se requiere una continuidad en la supervisión del contrato, debido a que la Coordinadora se encuentra en situación administrativa, es importante mantener durante toda la ejecución los conocimientos de manera ininterrumpida y directa de una sola persona, razón por la cual de manera atenta solicitó **designar** como supervisor de los contratos resultantes de la licitación pública No. SNS-LP-2-2024, prestación de servicios de capacitación, tanto para el grupo 1 como para el grupo 2, al **PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028 GRADO 17,** ejercido por el funcionario **NELSON ALEJANDRO BOJACA BARRETO.**

El funcionario cumple con perfil requerido y la experiencia previa en el proceso de capacitación, siendo idóneo para esta labor, en la vigilancia de la continuidad y ejecución del plan de capacitación y velando por el cumplimiento del contrato en lo referente a tiempos, calidades, cantidades y cierre del proceso de ejecución.

Despedida,

Firmado electrónicamente por: Lorena Velásquez Grajales

Lorena Velásquez Grajales
Cargo

Anexos Electrónicos:
Proyectó: Lorena Velásquez Grajales

Carrera 68 A N.º 24 B - 10, Torre 3 - Pisos 4, 9 y 10 | PBX +57 601 744 2000 • Bogotá D.C.

www.supersalud.gov.co

ISO 14001:2015 BUREAU VERITAS Certification
icontec Carbono Neutro Certificado
Estamos certificados

Supersalud

Revisó:
Aprobó: Lorena Velásquez Grajales

Carrera 68 A N.º 24 B - 10, Torre 3 - Pisos 4, 9 y 10 | PBX +57 601 744 2000 • Bogotá D.C.

www.supersalud.gov.co

DIFT17

ISO 14001:2015 BUREAU VERITAS Certification

icontec Carbono Neutro Certificado

Estamos certificados